

Listado de documentación a presentar para el inicio de trámites de Productos Médicos

MODIFICACIÓN DE REGISTRO DE FAMILIA DE PRODUCTOS MÉDICOS (CLASE I)

Nacional

Documentación a presentar

- Recibo de arancel modificación clase I.
- Formulario de modificación de registro.
- BPF vigente.
- Disposición de habilitación inicial.
- Declaración de conformidad versión anterior vigente o disposición y anexos por Disp. 2318 vigente.
- Declaración de conformidad por triplicado.

Toda la documentación debe estar firmada por el DT y el Representante Legal.

NOTA: La recepción de la documentación adjunta no implica evaluación ni aprobación por esta Administración.